

ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE LA PUEBLA DE CAZALLA.-

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 1656/2017
- d) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Plaza del Cabildo nº 1.- 41540.- La Puebla de Cazalla (Sevilla).
Teléfonos: 954 847 023 // Fax: 955 843 035.
Dirección electrónica: www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del contrato.

- a) Contratación del seguro de materiales de bienes públicos del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- b) Duración de la contratación: Será de dos años, prorrogable por dos anualidades más. Las prórrogas posibles serán anuales. La duración total del contrato incluida la prórroga no puede exceder cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).
- d) Criterios de adjudicación:
 - Valoración de la oferta técnica
 - Valoración de la oferta económica.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 60.000, 00 euros, exentos de IVA, a distribuir en varias anualidades.

5. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 20/03/2018
- b. Fecha de formalización: 04/04/2018
- c. Contratista: HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- d. Importe de adjudicación: 25.400,40 euros con una duración de dos años a contar a partir de las 00:00 horas del día 22 de febrero de 2018, prorrogable por dos años

La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo. Antonio Martín Melero